

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
ADCAP SECURITIES PERU SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ADCAP SECURITIES PERU SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **ADCAP SECURITIES PERU SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

5. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otros auditores independientes, en cuyo dictamen de fecha 22 de febrero de 2014, emitieron una opinión sin salvedades.

Lima, Perú

16 de febrero de 2015

Refrendado por:



Alberto Ramírez Enríquez (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matricula N° 01-02281

Ramírez Enríquez y Asociados

ADCAP SECURITIES PERU SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	1,080,421	1,630,253	Cuentas por pagar comerciales (nota 14)	44,903	8,327
Inversiones mantenidas para la venta (nota 6)	33,124	200,780	Otras cuentas por pagar (nota 15)	<u>411,798</u>	<u>231,397</u>
Cuentas por cobrar comerciales (nota 7)	273,422	680,897	TOTAL PASIVO CORRIENTE	456,701	239,724
Cuentas por cobrar diversas (nota 8)	994,471	1,094,025			
Gastos contratados por anticipado (nota 9)	<u>386,094</u>	<u>292,437</u>	Impuesto a la renta diferido (Nota 12)	<u>101,060</u>	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>2,767,532</u>	<u>3,898,392</u>	TOTAL PASIVO	<u>557,761</u>	<u>239,724</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Mobiliario y equipo, neto (nota 10)	368,450	390,619	Capital social (nota 16a)	2,100,000	1,876,184
Intangibles, neto (nota 11)	62,283	60,796	Reserva legal (nota 16b)	375,237	375,237
Impuesto a la renta diferido (nota 12)	<u>43,684</u>	<u>23,096</u>	Resultados acumulados (nota 16c)	<u>208,951</u>	<u>1,881,758</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>474,417</u>	<u>474,511</u>	TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>2,684,188</u>	<u>4,133,179</u>
TOTAL ACTIVO	<u>3,241,949</u>	<u>4,372,903</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>3,241,949</u>	<u>4,372,903</u>
Cuentas de orden (nota 13)	<u>662,291,606</u>	<u>707,151,867</u>	Cuentas de orden (nota 13)	<u>662,291,606</u>	<u>707,151,867</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ADCAP SECURITIES PERU SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos operacionales (nota 17)	493,913,147	52,543,716
Costos operacionales (nota 18)	<u>(493,113,109)</u>	<u>(51,884,131)</u>
Utilidad bruta	800,038	659,585
Gastos operativos:		
Gastos de administración (nota 19)	<u>(2,550,036)</u>	<u>(1,543,249)</u>
Pérdida operativa	(1,749,998)	(883,664)
Otros ingresos (gastos):		
Ingresos financieros	106,978	189,662
Gastos financieros	(43,664)	(73,783)
Diferencia de cambio, neta (Nota 4a)	82,211	77,362
Otros, neto	<u>155,484</u>	<u>273,354</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta	(1,448,989)	(417,069)
Impuesto a la renta (nota 20)	_____ -	_____ -
Pérdida neta	<u>(1,448,989)</u>	<u>(417,069)</u>
Pérdida por acción	<u><u>(0.69)</u></u>	<u><u>(0.22)</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ADCAP SECURITIES PERU SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
 (Expresado en nuevos soles)

	Capital social (nota 16a)	Reserva legal (nota 16b)	Resultados no realizados	Resultados acumulados (nota 16c)	Total patrimonio neto
Saldos al 1 de enero de 2012	1,876,184	375,237	28,133	4,429,882	6,709,436
Ajuste de inversiones	-	-	(28,133)	2	(28,131)
Distribución de utilidades	-	-	-	(2,131,057)	(2,131,057)
Pérdida neta	-	-	-	(417,069)	(417,069)
	-----	-----	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,876,184	375,237	-	1,881,758	4,133,179
Capitalización	223,816	-	-	(223,816)	-
Ajuste	-	-	-	(2)	(2)
Pérdida neta	-	-	-	(1,448,989)	(1,448,989)
	-----	-----	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>2,100,000</u>	<u>375,237</u>	<u>-</u>	<u>208,951</u>	<u>2,684,188</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ADCAP SECURITIES PERU SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividades de operación:		
Cobranza de comisiones y servicios en el mercado de valores	1,431,079	781,528
Ingreso por venta de valores propios	492,875,423	51,471,176
Intereses y dividendos	42,629	28,510
Otros	219,834	405,417
Pago por compra de valores propios	(491,851,729)	(51,314,213)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(2,101,623)	(1,110,733)
Pago de tributos	(41,439)	(2,195,262)
Pago a proveedores	(1,375,681)	(895,517)
Pago por costos de actividades de operación	(25,994)	(30,523)
Otros	<u>172,720</u>	<u>3,292,327</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	<u>(654,781)</u>	<u>432,708</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo	(51,707)	28,736
Adquisición de intangibles	<u>(11,000)</u>	<u>(13,500)</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	(62,707)	15,236
Actividades de financiamiento:		
Otros pagos financieros	<u>-</u>	<u>3,587</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>3,587</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(717,488)	451,531
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>1,831,033</u>	<u>1,379,502</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u><u>1,113,545</u></u>	<u><u>1,831,033</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ADCAP SECURITIES PERU SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en nuevos soles)

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Antecedentes

ADCAP Securities Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A.C. (en adelante la “Compañía”) se constituyó el 26 Junio de 2000 con la denominación de Boston Securities Sociedad Agente de Bolsa S.A.C., con fecha 23 de Junio de 2005 los accionistas de Boston Securities Sociedad Agente de Bolsa S.A.C. transfirieron sus acciones a otros inversionistas.

La Compañía fue autorizada a operar mediante Resolución Superintendencia del Mercado de Valores - SMV (antes CONASEV) N° 046-2000-EF/94.10 del 19 de Julio de 2000 y se encuentra inscrita en la Bolsa de Valores de Lima - BVL. Desde el 2004 hasta Noviembre de 2005 la Compañía no realizó ninguna operación.

Mediante Resolución Gerencia General N° 138-2006-EF/94.11 SMV de fecha 06 de Diciembre de 2006 se resuelve autorizar la transferencia de 1,735,545 acciones de propiedad de los señores Jacobo Said Montiel y Guillermo Palomino Bonilla, representativas del 97.04% del capital social de Andes Securities Sociedad Agente de Bolsa S.A.C. a favor de Newlake Associates Corp.

Con Resolución de Intendencia General de Supervisión de entidades N° 007-2014-SMV/10.2 de fecha 31 de enero de 2014 se autoriza la transferencia del 78% de las acciones representativas del capital social de Newlake associates Corp a favor de Advanced Capital International Ltd. por lo que mediante Junta General de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2014:

- Se aprueba el cambio de denominación de la Sociedad a Andes Advanced Securities Sociedad Agente de Bolsa S.A.C.
- Mediante Escritura Pública de fecha 19 de enero de 2015 se aprobó cambiar la denominación de la Sociedad a ADCAP Securities Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A.C., denominación social que mantiene a la fecha.

El domicilio legal de la Compañía es Calle Amador Merino Reyna N° 339, Oficina 701-A, San Isidro - Lima.

El número trabajadores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de 20 y 16, respectivamente.

(b) Actividad Económica

El objeto social de la Compañía es dedicarse en forma exclusiva a actuar como Sociedad Agente de Bolsa en el mercado de valores, realizando operaciones de compra y venta, por cuenta de terceros y/o por cuenta propia; de valores que se negocian en el mercado bursátil o extrabursátil; prestar asesoría en materia de valores y operaciones bursátiles a inversionistas nacionales y extranjeros; entre otras actividades relacionadas con operaciones de intermediación financiera y similares.

Las actividades de la Compañía están reguladas por el Decreto Supremo N° 93-2002 Texto Único Ordenado de la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y normas modificatorias, el Reglamento de Agentes de Intermediación aprobado por Resolución CONASEV N° 045-2006-EF/94.10 del 21 de julio de 2006, así como las normas complementarias y supletorias aplicables.

(c) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 11 de marzo de 2014. Los correspondientes al 2014 han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 21 de enero de 2015 y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por Ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2014.

De acuerdo con la Resolución CONASEV N° 102-2010-EF/94.01.1 del 14 de octubre de 2010 y la Resolución N° 012-2011-SMV/01 de fecha 15 de diciembre de 2011, los agentes de intermediación deben preparar sus estados financieros con observancia plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que emita el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente, a partir de la Información Financiera Intermedia Mensual de setiembre de 2012 y la información financiera auditada anual al 31 de diciembre de 2012.

Mediante Resolución SMV N° 043-2012-SMV/01 del 10 de octubre 2012 se efectúa la ampliación aplicable a los agentes de intermediación, en cuyo caso la presentación de la información financiera intermedia se realizará de acuerdo a las NIIF, a partir de la información financiera intermedia mensual al 31 de enero de 2013 (Modifica el plazo a que se refiere el artículo 2° de la Resolución SMV N° 012-2011-SMV/01).

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB.

(c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(e) Estimados y Criterios Contables Significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y juicios realizados son continuamente revisados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la evaluación de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período afectado.

En opinión de la Gerencia los resultados reales no varían significativamente con respecto a las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía. Las principales estimaciones se refieren a:

- La vida útil del mobiliario, equipos e intangibles
- Impuesto a la renta diferido
- Jerarquía del valor razonable: La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo a su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizando para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:
 - ✓ Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
 - ✓ Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
 - ✓ Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Activos Financieros

Reconocimiento y medición inicial -

De acuerdo con la NIC 39, la Compañía puede clasificar sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros mantenidos para la venta -

Corresponden a activos financieros, clasificados para la venta, o que no han sido clasificados dentro de ninguna categoría de activos financieros. Después de su reconocimiento inicial por el precio de adquisición, estas inversiones se valoran al valor razonable, registrando las ganancias o pérdidas que surgen por cambios en el mismo dentro del patrimonio neto hasta que la inversión se venda o sufra pérdidas por deterioro, momento en el cual los beneficios o pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo.

Préstamos y cuentas por cobrar -

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión por deterioro de cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes.

La Compañía evalúa a la fecha de sus estados financieros si hay una evidencia objetiva de haberse producido una pérdida por deterioro del valor del activo (tal como la probabilidad de insolvencia, dificultades financieras significativas del deudor, falta de pago del principal o de los intereses o alguna información observable que indique que han decrecido los flujos futuros estimados asociados a los préstamos y cuentas por cobrar). El monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja estimados futuros, descontados a una tasa de interés efectiva original o aplicable para transacciones similares. El valor en libros de la cuenta por cobrar o préstamo es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación.

El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar o préstamos deteriorados son castigados cuando son considerados incobrables.

Si en un período posterior el importe de la pérdida disminuye, la Compañía la revierte con abono al estado de resultados.

Baja de activos financieros –

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo a una tercera parte, en virtud de un acuerdo de transferencia; y
 - (i) la Compañía ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o;
 - (ii) de no haber transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

En caso que la Compañía transfiera sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o suscriba un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido sustancialmente la totalidad de los riesgos y aún mantiene el control del activo, debe reconocer un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que haya retenido la Compañía.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva que conlleve a concluir el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

Las evidencias de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con cuentas impagas.

Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si, y solo si, existe: (i) un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y (ii) la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros –

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

La Gerencia considera que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) Operaciones de Intermediación Bursátil por Cuenta de Comitentes

La Compañía realiza operaciones de intermediación bursátil que efectúa por cuenta de sus comitentes.

Al existir una responsabilidad directa de la Compañía ante CAVALI I.L.C.V. S.A. (en adelante CAVALI), la Compañía actúa en este caso como un agente y no como principal y reconoce en cuentas de orden una operación de compra de valores, teniendo como contrapartida una cuenta de control por cobrar al cliente de la misma clase de orden. En el caso inverso, cuando la Compañía en representación de su cliente, asume una responsabilidad ante CAVALI por una operación de venta de valores, se generará una cuenta por cobrar a CAVALI y una cuenta por pagar al cliente de la misma cuenta de orden.

(c) Mobiliario y Equipos

Reconocimiento y medición -

La Compañía aplica el Modelo del Costo para la medición de sus activos de mobiliario y equipo, los cuales están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Los activos de mobiliario y equipos se reconocen en el momento de su recepción, cuando el proveedor le ha transferido a la Compañía todos los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos.

El costo del mobiliario y equipos comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. En el caso de activos calificados, se añade el costo de endeudamiento y cualquier costo directamente atribuible para poner dicho activo en operación.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de mobiliario y equipo, sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones afectan a los resultados del periodo en que se incurren.

Los activos de mobiliario y equipo se reconocen en el momento de su recepción, cuando el proveedor ha transferido a la Compañía todos los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos.

Depreciación -

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas por la Gerencia:

	<u>Años</u>
Construcciones e instalaciones en local arrendado	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	10

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma anual por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de mobiliario y equipo.

Retiro -

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

(d) Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Compañía y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Los activos intangibles comprenden licencias de software que se amortizan por el método de línea recta de acuerdo a su vida útil estimada en 10 años, la cual ha sido determinada de acuerdo a los factores requeridos por la NIC 38:

- a) La utilización esperada del activo por parte de la entidad.
- b) Los ciclos típicos de vida del producto, e información pública sobre estimaciones de la vida útil para activos similares.
- c) La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- d) La estabilidad de la industria en la que opere el activo.
- e) Las actuaciones esperadas de los competidores.

La vida útil y el método de amortización son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de activos intangibles.

(e) Deterioro de Activos no Financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados Integrales. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

(f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Cuando la Compañía estima que una provisión es reembolsable, por ejemplo en los casos cubiertos por contratos de seguro, el reembolso es reconocido por separado como activo sólo si dicho reembolso es virtualmente cierto.

(g) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que generen ingresos de recursos, a menos que la posibilidad de que se genere un flujo económico sea remota.

(h) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos por operaciones de intermediación corresponden a comisiones generadas por la compra y venta de valores en el mercado bursátil que se reconocen en resultados conforme se devengan, al momento de la prestación del servicio de intermediación.

La venta y el costo de venta de los valores propios se reconocen cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y es probable que los beneficios económicos de la transacción sean atribuibles a la Compañía.

Los ingresos por asesoría en temas relacionados al mercado de valores se reconocen en resultados conforme se devengan, al momento de la prestación del servicio de asesoría.

Los costos y gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente en el momento en que se paguen.

(i) Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

(j) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía.

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía evalúa los activos diferidos no reconocidos, así como el saldo contable de los reconocidos.

(k) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

(l) Nuevos Pronunciamientos Contables

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014.

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 18, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. La Compañía no ha optado por su adopción anticipada.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. Se permite su adopción anticipada.

- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 11, “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”, establece aplicar los principios de contabilización de combinaciones de negocios cuando se adquiera una participación en una operación conjunta que constituya un negocio, tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41, “Plantas productoras”, establece que una planta productora, que se define como una planta viva, se contabilice dentro de Propiedades, planta y equipo y se incluya en el alcance de la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” y no de la NIC 41 “Agricultura”. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 14, “Cuentas de diferimiento de actividades reguladas”, especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a una regulación. La modificación no es obligatoria hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de precio y riesgo de tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos financieros de acuerdo con las políticas internas. La Gerencia de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia aprueba los principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) *Riesgo tipo de cambio*

Las principales transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están relacionadas con cuentas por cobrar y con las actividades de financiamiento de la Compañía, las que determinan activos y pasivos en dicha moneda. La Compañía está expuesta al riesgo que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto del nuevo sol fluctúe significativamente de manera adversa. La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con productos derivados para cobertura.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se resumen como sigue:

	En US\$	
	2014	2013
Activos	296,000	349,697
Pasivos	(9,370)	(7,019)
Activo, neto cubierto al riesgo de cambio	<u>286,630</u>	<u>342,678</u>

Dichos saldos han sido expresados en nuevos soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como sigue:

	En nuevos soles	
	2014	2013
1 S/.- Tipo de cambio - compra (activos)	2.981	2.794
1 S/.- Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.989	2.796

En el año 2014 la Compañía registró ganancias por diferencia de cambio por S/. 175,719 (S/. 134,292 en el año 2013) y pérdidas por diferencia de cambio por S/. 93,508 (S/. 56,930 en el año 2013), las cuales se presentan en el rubro diferencia de cambio, neto, del estado de resultados integrales.

En caso exista una devaluación o revaluación del dólar estadounidenses en relación con el nuevo sol al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y se mantengan todas las variables constantes, la utilidad neta antes de impuesto a la renta hubiera aumentado o disminuido como sigue:

Periodo	Incremento/disminución en US\$ tipo de cambio	Efecto en resultados antes de impuesto en S/.
2014	+10%	85,444
	-10%	(85,444)
2013	+10%	95,744
	-10%	(95,744)

(b) *Riesgo de tasa de interés*

Como la Compañía no tiene activos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

(c) *Riesgos de Precio*

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado que aplican a la Compañía comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen préstamos, depósitos e instrumentos financieros derivados.

Riesgo de Variación en los precios de sus Inversiones

La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que posee. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la evaluación realizada por la Gerencia.

(d) *Riesgo de Crédito*

El riesgo crediticio es el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Compañía haya efectuado operaciones. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. La magnitud de la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por los saldos contables mantenidos en dichos rubros.

Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en entidades financieras de primer nivel y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Con respecto a las cuentas por cobrar, las concentraciones significativas de riesgo de crédito, individual o de grupo, están limitadas debido a la amplia base de clientes y a la política de la Compañía de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones frente a la Compañía. Adicionalmente, son operaciones que se liquidan en corto plazo y están garantizadas con los instrumentos que se negocian.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene ninguna concentración que represente un riesgo de crédito significativo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(e) *Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez consiste en la potencial incapacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones financieras, tales como pagos a proveedores o empleados. La liquidez de la Compañía es administrada por el área de contabilidad y finanzas.

La Gerencia de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

	En nuevos soles			
	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Menor a 1 año	Más de 1 año	Menor a 1 año	Más de 1 año
Cuentas por pagar comerciales	44,903	-	8,327	-
Cuentas por pagar	<u>411,798</u>	<u>-</u>	<u>231,397</u>	<u>-</u>
	<u>456,701</u>	<u>-</u>	<u>239,724</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los pasivos financieros de la Compañía tienen vencimiento corriente y están respaldados con los flujos de ingresos provenientes de caja y bancos y cuentas por cobrar.

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

(f) *Riesgo de Capital*

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no presenta ratios de apalancamiento debido a que mantiene efectivo superior al total de su deuda.

(g) *Estimación de valores razonables*

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo, por lo que, la revelación de dicha información no es relevante para una adecuada interpretación de la situación financiera de la Compañía a esas fechas, y en el caso de las obligaciones financieras no corrientes, debido a que devengan intereses a tasas de mercado. Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables (nota 3).

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende lo siguiente:

	En nuevos soles	
	2014	2013
Fondos fijos	500	500
Cuentas corrientes (a)	1,079,574	1,629,753
Fondos restringidos	347	-
	<u>1,080,421</u>	<u>1,630,253</u>

(a) La Compañía mantiene cuentas corrientes para fines administrativos a fin de utilizarlas para sus actividades y operaciones propias, como pagos al personal y terceros; entre otros, los cuales se mantienen en bancos locales, son de libre disponibilidad y están denominados en moneda nacional y extranjera.

6. INVERSIONES MANTENIDAS PARA LA VENTA

Año 2014:

Valores	Denominación	Cantidad	En nuevos soles			
			Costo histórico	Precio unitario de mercado	Valor de mercado MN	Efecto en resultados
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	VOLCABC1	6,735	1.04589	0.720	4,849	2,195
PERU HOLDING DE TURISMO S.A.A.	PHTBC1	154,000	0.06757	0.060	9,240	1,166
BATERO GOLD CORP	BAT	3,500	0.35772	0.26829	939	314
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A	BVN	500	35.29504	28.17045	14,086	3,563
LUNA GOLD CORP	LGC	2,001	3.28387	0.92411	1,849	4,722
MINERA IRL LIMITED	MIRL	2,000	0.43075	0.14905	298	564
MAPLE ENERGY PLC	MPLC	62,000	0.33775	0.02981	1,848	19,108
ESTRELLA GOLD CORP	CSRF	252	0.05962	0.05962	15	-
			Total inversiones		<u>33,124</u>	

Año 2013:

Valores	Denominación	Cantidad	En nuevos soles			
			Costo histórico	Precio unitario de mercado	Valor de mercado MN	Efecto en resultados
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.	VOLCABC1	6,179	2.35	1.14	7,044	7,477
PERU HOLDING DE TURISMO S.A.A.	PHTBC1	14,415	12.01	11.90	171,539	1,586
BATERO GOLD CORP	BAT	3,500	1.31318	0.33528	1,173	3,423
LUNA GOLD CORP	LGC	2,000	4.0513	3.54838	7,097	1,005
TELEFONICA, S.A.	TEF	34	45,3187	44.81576	446	1,095
MINERA IRL LIMITED	MIRL	2,000	1.20142	0.4191	950	1,452
MAPLE ENERGY PLC	MPLE	2,000	1.50876	S.C	3,017	-
PANORO MINERALS LTD.	PML	10,000	0.09779	0.94996	9,500	270
ESTRELLA GOLD CORP	CSRFF	252	0.2794	0.05588	<u>14</u>	56
Total inversiones					<u>200,780</u>	

Las acciones al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son consideradas como inversiones disponibles para la venta, con cambio en resultados.

El valor estimado de mercado ha sido determinado por la Gerencia sobre la base de las cotizaciones de los títulos en la BVL o en el mercado en donde cotizan.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar incluyen los saldos deudores por operaciones de intermediación, las comisiones y los derechos de bolsa por cobrar, producto de operaciones de compra y venta de instrumentos financieros por cuenta de clientes.

Las cuentas por cobrar comerciales comprenden lo siguiente:

	En nuevos soles	
	2014	2013
Cuentas por cobrar por intermediación (a)	247,361	417,883
Cuenta por cobrar por cuenta propia	4,389	205,525
Comisiones	11,616	11,658
Otros servicios por cobrar (b)	<u>10,056</u>	<u>45,831</u>
	<u>273,422</u>	<u>680,897</u>

(a) Las cuentas por cobrar por intermediación corresponden a operaciones por acciones en moneda nacional por S/. 24,192, por operaciones en moneda extranjera por S/. 223,169.

(b) Las cuentas por cobrar están denominadas en moneda nacional y extranjera y son de vencimiento corriente. Las comisiones y servicios por cobrar corresponden a transacciones de compra y venta que se realizaron con Inka Terra por s/. 2,673, Pamela Bossio Chamorro por S/.8,943.

Las comisiones por intermediación de terceros están garantizadas en su mayoría por las acciones adquiridas por la Compañía por cuenta de los comitentes.

8. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Comprenden lo siguiente:

	<u>En nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos en garantía (a)	821,399	759,514
Préstamos al personal	9,564	1,573
Cuentas por cobrar relacionadas (b)	3,749	164,963
Otras cuentas por cobrar (c)	<u>159,759</u>	<u>167,975</u>
	<u>994,471</u>	<u>1,094,025</u>

- (a) Comprende depósitos en garantía a la SMV acorde al capital mínimo el cual es de duración anual por S/.734,683, depósitos en garantía a CAVALI y a Torre América por S/.41,753, entre otros.
- (b) Comprende cuentas por cobrar a Andes Advanced Securities Sociedad Administradora de Fondos de menor cuantía.
- (c) Comprenden reclamaciones por IGV ante SUNAT por S/.25,866 desde el año 2008 y por pago adelantado de alquileres desde el año 2011 por S/.56,639 entre otros de menor cuantía.

9. GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Comprenden lo siguiente:

	<u>En nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Entregas a rendir cuenta	-	2,012
Intereses por devengar	-	1,216
ITAN	47,139	70,434
Crédito impuesto a la renta	336,909	129,640
Otros gastos contratados por adelantado	<u>2,046</u>	<u>89,135</u>
	<u>386,094</u>	<u>292,437</u>

10. MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento en el costo y depreciación acumulada de mobiliario y equipos fue como sigue:

Año 2014:	En nuevos soles		
	Saldos al 31.12.2013	Adiciones	Saldos al 31.12.2014
<u>Clase de activo</u>			
Costo:			
Construcciones en local alquilado	312,904	-	312,904
Unidades de transportes	178,590	-	178,590
Muebles y enseres	84,376	12,590	96,966
Equipos de cómputo	46,286	34,609	80,895
Equipos diversos	<u>21,933</u>	<u>4,510</u>	<u>26,443</u>
	<u>644,089</u>	<u>51,709</u>	<u>695,798</u>
Depreciación acumulada:			
Construcciones en local alquilado	79,956	31,291	111,247
Unidades de transportes	95,357	27,964	123,321
Muebles y enseres	27,224	9,043	36,267
Equipos de cómputo	45,229	3,901	49,130
Equipos diversos	<u>5,704</u>	<u>1,679</u>	<u>7,383</u>
	<u>253,470</u>	<u>73,878</u>	<u>327,348</u>
	<u>390,619</u>		<u>368,450</u>

Año 2013:	En nuevos soles			
	Saldos al 31.12.2012	Adiciones	Retiros y ajustes	Saldos al 31.12.2013
<u>Clase de activo</u>				
Costo:				
Construcciones en local alquilado	312,904	-	-	312,904
Unidades de transportes	213,024	-	(34,434)	178,590
Muebles y enseres	80,517	3,859	-	84,376
Equipos de cómputo	46,286	-	-	46,286
Equipos diversos	12,744	1,839	7,350	21,933
Unidades por recibir	<u>7,350</u>	<u>-</u>	<u>(7,350)</u>	<u>-</u>
	<u>672,825</u>	<u>5,699</u>	<u>(34,434)</u>	<u>644,089</u>
Depreciación acumulada:				
Construcciones en local alquilado	48,666	31,290	-	79,956
Unidades de transportes	85,107	39,519	(29,269)	95,357
Muebles y enseres	19,140	8,084	-	27,224
Equipos de cómputo	44,255	974	-	45,229
Equipos diversos	<u>4,429</u>	<u>1,275</u>	<u>-</u>	<u>5,704</u>
	<u>201,597</u>	<u>81,142</u>	<u>(29,269)</u>	<u>253,470</u>
	<u>471,228</u>			<u>390,619</u>

La Compañía ha evaluado periódicamente el recupero de sus activos fijos con la finalidad de identificar la existencia de algún deterioro que deba registrar. Producto del análisis y evaluación de los activos fijos efectuados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia, no es necesario registrar una provisión por deterioro para estos activos.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento en el costo y amortización acumulada de activos intangibles fue como sigue:

Año 2014:	En nuevos soles		
	Saldos al 31.12.2013	Adiciones	Saldos al 31.12.2014
Costo:			
Software	<u>92,385</u>	<u>11,000</u>	<u>103,385</u>
	<u>92,385</u>	<u>11,000</u>	<u>103,385</u>
Amortización acumulada:			
Software	<u>31,589</u>	<u>9,513</u>	<u>41,102</u>
	<u>31,589</u>	<u>9,513</u>	<u>41,102</u>
	<u>60,796</u>		<u>62,283</u>

Año 2013:	En nuevos soles		
	Saldos al 31.12.2012	Adiciones	Saldos al 31.12.2013
Costo:			
Software	<u>78,885</u>	<u>13,500</u>	<u>92,385</u>
	<u>78,885</u>	<u>13,500</u>	<u>92,385</u>
Amortización acumulada:			
Software	<u>23,025</u>	<u>8,564</u>	<u>31,589</u>
	<u>23,025</u>	<u>8,564</u>	<u>31,589</u>
	<u>55,860</u>		<u>60,796</u>

La Compañía ha evaluado periódicamente el recupero de sus intangibles con la finalidad de identificar la existencia de algún deterioro que deba registrar. Producto del análisis y evaluación de recupero de sus intangibles efectuado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia, no es necesario registrar una provisión por deterioro para el intangible.

12. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La composición de este rubro es como sigue:

	En nuevos soles	
	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2014
Activo diferido:		
Vacaciones	13,800	23,754
Auditoría	2,624	4,164
Fluctuación de valores	1,356	5,136
Leasing	<u>5,316</u>	<u>10,630</u>
	<u>23,096</u>	<u>43,684</u>
Pasivo diferido:		
Vacaciones 2014	-	23,601
Auditoría 2014	-	1,755
Fluctuación de valores	-	8,460
Bono provisionado para la gerencia	-	<u>67,244</u>
	-	<u>101,060</u>

13. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las cuentas de orden reflejan los activos de propiedad de terceros que son custodiados por la Compañía en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Información Financiera de los agentes de intermediación” aprobado por Resolución SMV N° 012-2011-SMV/01. Además de las transferencias de fondos efectuados por los comitentes (terceros).

		<u>2014</u>	<u>2013</u>			<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas de Orden:							
Fondos				Fondos			
Fondos de clientes en cuentas de intermediación	(a)	6,021,341	6,076,955	Cuentas corrientes de clientes con saldos acreedores	(f)	6,021,341	6,076,955
Control de operaciones de venta con liquidación a plazo	(b)	5,367,158	1,982,651	Control de operaciones de compra con liquidación			
Operaciones de venta con liquidación a plazo	(c)	3,899,696	2,378,145	a plazo	(b)	3,899,696	2,378,145
Margen de garantía de operaciones de compra a plazo				Operaciones de venta con liquidación a plazo	(c)	5,367,158	1,982,651
con garantía de efectivo	(d)	693,130	170,738	Control por márgenes de garantía de operaciones de compra a plazos garantía de efectivo	(d)	693,130	170,738
Valores				Valores			
Valores o instrumentos financieros de clientes	(e)	<u>646,310,281</u>	<u>696,543,378</u>	Responsabilidad por valores o instrumentos financieros de clientes	(e)	<u>646,310,281</u>	<u>696,543,378</u>
Total		<u>662,291,606</u>	<u>707,151,867</u>	Total		<u>662,291,606</u>	<u>707,151,867</u>

- (a) Corresponde a los fondos de propiedad de los clientes mantenidos en cuentas corrientes de la sociedad para la ejecución de las operaciones por cuenta de estos.
- (b) Corresponde a las operaciones de reporte por vencer, relacionadas con la compra de valores a plazos.
- (c) Corresponde a las operaciones de reporte por vencer, relacionadas con la venta de valores a plazos.
- (d) Corresponde a las garantías de reporte deudor registradas a la fecha en efectivo.
- (e) Corresponde a la custodia de bienes recibidos de los comitentes por cheques dividendos, operaciones de renta fija, acciones por operaciones de rueda, fondos de inversión y márgenes de garantía con acciones.
- (f) Corresponde al saldo disponible de los comitentes y los saldos acreedores por las operaciones no vencidas (diferidas).

14. CUENTAS POR PAGAR A COMERCIALES

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores por pagar en moneda nacional	16,863	4,470
Proveedores por pagar en moneda extranjera	<u>28,040</u>	<u>3,857</u>
	<u>44,903</u>	<u>8,327</u>

Comprende principalmente comisiones por pagar a los representantes correspondientes al mes de diciembre y pagos a proveedores varios.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprenden lo siguiente:

	<u>En nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones y vacaciones (a)	89,560	78,899
Bonos por pagar (b)	249,450	-
Tributos	10,011	43,328
Parte corriente de leasing	-	40,935
Contribuciones a SMV	-	12,866
Provisión por beneficios sociales	29,904	9,369
Otros	<u>32,873</u>	<u>46,000</u>
	<u>411,798</u>	<u>231,397</u>

(a) El saldo corresponde a remuneraciones pendientes al personal administrativo y otros, así como la provisión de vacaciones del personal de la sociedad.

(b) Comprenden bonos gerenciales acorde a contratos de trabajo.

Remuneración de personal clave de Gerencia

El personal clave de Gerencia incluye a la Gerencia General y Comercial, quienes tienen la responsabilidad sobre las decisiones del negocio. Al 31 de diciembre de 2014, las remuneraciones al personal clave de Gerencia asciende a S/. 1,137,023 y al 31 de diciembre de 2013, los mismos conceptos ascienden a S/. 145,446, e incluyen los sueldos mensuales y una bonificación extraordinaria de acuerdo con la ley.

16. PATRIMONIO

(a) Capital Social

El capital social autorizado, suscrito y pagado por la Compañía al 31 de diciembre de 2014 está representado por 2,100,000 acciones comunes (1,876,184 en el año 2013), de un valor nominal de S/. 1.00.

La participación accionaria en el capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Hasta 5.00	1	3.00
De 80.01 a 100.00	1	97.00
	-----	-----
	2	100.00
	====	=====

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes el capital mínimo aportado en efectivo al 31 de diciembre de 2014, requerido para las Sociedades Agentes de Bolsa asciende a S/. 1,836,708 (S/. 1,356,452 al 31 de diciembre de 2013) según circular N° 002-2014-SMV/10.2.

(b) Reserva Legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo, como mínimo el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance el 20% del capital social. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no transfirió monto alguno para la reserva legal por haber tenido pérdidas en el ejercicio y haber alcanzado la reserva legal el 20% del capital social en años anteriores.

(c) Resultados Acumulados

Los resultados acumulados pueden ser capitalizados o distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta General de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas o socios. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

Mediante acuerdo de Junta General de Accionistas del 11 de marzo de 2014, se acordó capitalizar resultados acumulados por S/. 223,816.

17. INGRESOS OPERACIONALES

Comprenden lo siguiente:

	<u>En nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Venta de inversiones financieras	492,875,423	51,471,176
Ingresos por comisiones y servicios	<u>1,037,724</u>	<u>1,072,540</u>
	<u>493,913,147</u>	<u>52,543,716</u>

18. COSTOS OPERACIONALES

Comprende lo siguiente:

	<u>En nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de enajenación de inversiones financieras	491,851,729	51,283,482
Costo de venta y servicios en el mercado de valores	<u>1,261,380</u>	<u>600,649</u>
	<u>493,113,109</u>	<u>51,884,131</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende lo siguiente:

	<u>En nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	1,352,280	747,031
Servicios prestados por terceros	890,359	592,380
Tributos	13,961	45,102
Cargas diversas de gestión	172,015	30,882
Servicios contratados por anticipado	6,695	7,418
Provisiones	<u>114,726</u>	<u>120,436</u>
	<u>2,550,036</u>	<u>1,543,249</u>

20. ASPECTOS TRIBUTARIOS

- (a) El período 2010 al 2014, inclusive, se encuentran sujetos a revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para los años 2014 y 2013 con una tasa del 30%, sobre la utilidad neta imponible.

De conformidad a lo establecido en la Ley 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, vigente a partir del 1 de enero de 2015, la tasa del impuesto a las ganancias por los años 2015 y 2016 es de 28%, por los años 2017 y 2018 es de 27% y por el año 2019 en adelante es de 26%.

La Compañía al calcular la materia imponible por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, ha determinado una pérdida tributaria en el periodo por S/. 1,129,469 (pérdida por S/. 417,069 al 31 de diciembre de 2013).

La pérdida tributaria fue determinada como sigue:

	En nuevos soles	
	2014	2013
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1,448,989)	(417,069)
Adiciones	387,785	100,115
Deducciones	<u>(81,757)</u>	<u>(62,149)</u>
Base imponible	<u>(1,142,961)</u>	<u>(379,103)</u>
Pérdida tributaria ejercicio anterior	(574,134)	(195,031)
Retenciones, pagos a cuenta IR e ITAN	<u>13,492</u>	<u>-</u>
	<u>(1,703,603)</u>	<u>(574,134)</u>

- (b) En aplicación del Decreto Legislativo N° 972, a partir del 1 de enero de 2010 se eliminó la exoneración a las ganancias de capital e intereses provenientes de valores mobiliarios emitidos por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, así también, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por el Estado Peruano, y de Certificados de Depósitos del Banco Central de Reserva del Perú.
- (c) Para los efectos del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que, cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- (d) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

De conformidad a lo establecido por la Ley 30296, el impuesto a los dividendos por las utilidades generadas será de 6.8% para los ejercicios gravables 2015 y 2016; 8.0% para los ejercicios gravables 2017 y 2018; y 9.3% para el ejercicio gravable 2019, en adelante.

- (e) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, y las provisiones específicas. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2014 y 2013, aplicable al monto de los activos que exceda de S/. 1,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta, y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.
- (f) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- (g) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005%, y se aplica sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

21. RESTRICCIONES Y GARANTÍAS

La Ley del Mercado de Valores vigente y sus modificatorias, disposiciones de la SMV y directivas de la BVL, establecen los siguientes requerimientos para las sociedades agentes de bolsa:

- (a) Mantener el capital mínimo establecido.
- (b) Constituir garantías a favor de SMV en respaldo de los compromisos que asume con sus comitentes por las operaciones y actividades realizadas.
- (c) Cumplir con las siguientes restricciones:
 - i. Destinar fondos o valores con propósitos distintos a los que fueron confiados.
 - ii. Asegurar rendimientos sobre carteras de inversión diferente de valores de renta fija.
 - iii. Asumir pérdidas de los comitentes.
 - iv. Formular propuestas de compra o venta de valores sin respaldo de orden expresa.
 - v. Tomar órdenes de compra o venta de valores de persona distinta a su titular.
 - vi. Ejecutar o registrar operaciones sin verificar la existencia de los recursos y de los valores que se contraen, o dar curso a órdenes correspondientes a operaciones de dicha naturaleza.

- (d) Sus operaciones están sujetas a los siguientes límites:
- (i) Las operaciones de compra con liquidación a plazo de un agente de intermediación, no pueden exceder en ningún momento de 5 veces su patrimonio neto.
 - (ii) No puede adquirirse más del 5 por ciento de las acciones de capital social de una empresa emisora que coticen en la Bolsa. Este límite no rige exclusivamente para BVL y CAVALI.
 - (iii) Las operaciones por cuenta propia no pueden superar el 20 por ciento del total de operaciones intermediadas en el mes anterior.
 - (iv) El 50 por ciento de las operaciones por cuenta propia deben ser referidas a valores inscritos en Bolsa.

22. HECHOS POSTERIORES

En opinión de la Gerencia con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, hasta la fecha de este informe no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.